



1025

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "Procedimiento para la producción de metales nobles, especialmente oro". A favor de la Razón Social Siemens & Halske Aktiengesellschaft, con residencia en Berlin - Siemensstadt afueras (Alemania)

El invento se refiere a un procedimiento para obtener oro u otros metales nobles, del mercurio, mediante un tratamiento eléctrico apropiado. Con arreglo al invento análogamente a lo que ocurre en lámparas de cuarzo y mercurio, se puede formar un arco de llama eléctrico entre los polos, de mercurio. Con suficiente caída de potencial, se produce entonces, oro en el mercurio. Es conveniente en este caso que el mercurio que se evapora vuelva a ser condensado. La cantidad de oro formada es dependiente, bajo igualdad de las demás circunstancias, de la cantidad de corriente, y depende además entre otras cosas de la presión del vapor del mercurio y respectivamente de la caída de potencial en el arco. La caída de potencial en el arco debe según esto ser suficientemente grande. Si desciende a una magnitud demasiado pequeña se reducirá fuertemente el grado de eficacia. Si se aumenta la caída de potencial

aumenta



considerablemente, a partir de una cierta caída de potencial, la cantidad del oro formado.

N O T A

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia son las siguientes reivindicaciones.:

1. = Procedimiento para la producción de metales nobles, especialmente oro, del mercurio, caracterizado porque el mercurio es tratado por descargas eléctricas.

2. = Procedimiento según la conclusión 1, caracterizado porque es mantenido un arco de luz eléctrico entre electrodos de mercurio.

3. = " Procedimiento para la producción de metales nobles, especialmente el oro." = Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Consta esta memoria descriptiva de dos hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 4 de Mayo de 1925

Leocadio López y López.-

P.p.=